



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

733-14

Salta, 03 DIC 2014
Expediente N° 12.624/14

VISTO la Resolución N° CD-689/14 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de COORDINADOR del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) para desempeñarse en esta Facultad, con retribución equivalente a Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución N° CS-601/11 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU.

Que la Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema sobre Tablas, luego de su análisis, resolvió: a) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador aue obra en fes. 24 a 26 del presente Expediente. b) Designar en dicho cargo a la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, por el término de tres meses.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de COORDINADOR del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) para desempeñarse en esta Facultad, con retribución equivalente a Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la **Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ**, D.N.I. N° 20.881.492, en el cargo de COORDINADOR del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) para desempeñarse en esta Facultad, con retribución equivalente a Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva, quien



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 733-14

03 DIC 2014

Salta,
Expediente N° 12.624/14

desempeñará las funciones por un lapso de tres (3) meses, durante los períodos: 05 al 31 de Diciembre de 2.014 y desde el 02 de Febrero al 05 de Abril de 2.015, con retribución equivalente a Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 3°: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-390/14.

ARTICULO 4°: La Lic. Domínguez deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 5°: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 6°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA



Lic. MARÍA PASSANI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA